



"2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA NÚMERO 16, RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

PRESIDENCIA: DIPUTADO EUGENIO GOVEA ARCOS
SECRETARIO: MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las doce y treinta horas del día veintinueve de noviembre del presente año, se reunieron en la Sala "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta", ubicada en el edificio de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta ciudad capital, la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal integrada por los diputados Eugenio Govea Arcos Presidente, Jesús Emmanuel Ramos Hernández Vicepresidente, Martín Juárez Córdova Secretario y Vianey Montes Colunga Vocal de acuerdo con lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.-----

Posteriormente el Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Eugenio Govea Arcos, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Martín Juárez Córdova y Vianey Montes Colunga e informa al Presidente la asistencia de que se encuentra la totalidad de diputados que integran la Comisión.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Dip. Eugenio Govea Arcos, declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.-----

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,
efectuada el veintinueve de noviembre de 2019 (Acta número 16)



“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

Acto seguido, el Presidente Eugenio Govea Arcos, pone a través de la Secretaría a consideración de los diputados el orden del día siendo este el siguiente.-----

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración del quorum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.
- V. Reunión de trabajo con el C. Crescencio Rivera Guerrero, Presidente Municipal de San Martín Chalchicuautla, respecto del proyecto de Ley de Ingresos de esa municipalidad, ejercicio fiscal 2020.
- VI. Asuntos Generales.

Una vez leído el orden del día por parte del Diputado Presidente, se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad.-----

Se dio lectura al acta de la Sesión anterior por parte de la Secretaría, una vez concluida se sometió a la votación, aprobándose por unanimidad.-----

Se procedió al **V punto del orden del día**, haciendo uso de la palabra el Diputado Eugenio Govea Arcos, agradeció la presencia del C. Crescencio Rivera Guerrero, Presidente Municipal de San Martín Chalchicuautla, a la reunión de trabajo respecto del proyecto de Ley de Ingresos de esa municipalidad, ejercicio fiscal 2020, a quien cedió el uso de la voz, y quien agradece la oportunidad de poder expresar las razones de las modificaciones a la ley de ingresos de ese Municipio, en relación al artículo 22, fracción VII, párrafos 3 y 4 en lo relativo a la autorización de subdivisión de predios, siendo lo primero a señalar que existe la necesidad de puntualizar lo relacionado a los predios rústicos de los urbanos para no crear confusión a la ciudadanía, otra propuesta de modificación es la que se plantea en

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,
efectuada el veintinueve de noviembre de 2019 (Acta número 16)



“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

el artículo 23 fracción II, inciso b) numerales 3, 4 y 5 relativo a la cuota que se cobrará por la expedición de licencias de uso de suelo para salones de fiesta, rodeos, etc. En este sentido, manifiesta que todos los conceptos se engloban en un solo rubro y no están clasificados conforme al artículo 35 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí, y el artículo 67 de la Ley de Hacienda para el Estado del Estado de San Luis Potosí.

De igual manera se adiciona un párrafo al artículo 36 de la propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, en el que se establece el cobro por la expedición de la opinión técnica que emita la Dirección de Protección Civil o su homóloga, respecto de la seguridad en las instalaciones del establecimiento para la que está solicitando la licencia, cuando se trate del establecimiento para el que se está solicitando la licencia, cuando se trate de otorgamiento de licencias de bebidas alcohólicas de baja graduación.

Modificación de los párrafos primero y segundo de la fracción IX del artículo 48, relativa a “Multas Diversas” se modifican dos párrafos que conforman esta fracción con la finalidad de que se contemple en dicha disposición fiscal los medios de apremio que determine las autoridades investigadoras, sustanciadoras y resolutoras de la Unidad de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Interna del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P. Al concluir su intervención el Presidente Municipal agradeció a los integrantes de la Comisión su atención.

En este sentido el Presidente de la Comisión, señaló que analizara de forma puntual todas y cada una de las propuestas que se presentaron el día de hoy a fin de estar en condiciones de dictaminar el proyecto de Ley de ese municipio, concluyó. De igual manera agradeció a los integrantes de la Comisión por su presencia en la reunión de trabajo.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

Se prosiguió con los Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión preguntó a los asistentes de la Comisión si había algún asunto a tratar, no habiéndolos se levanta la Sesión siendo las catorce horas del día viernes veintinueve de noviembre del presente año. Se levanta esta Acta para constancia.-----

POR LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**DIP. EUGENIO GOVEA ARCOS
PRESIDENTE**

**DIP. JESÚS EMMANUEL RAMOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE**

**DIP. MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA
SECRETARIO**

**DIP. VIANEY MONTES COLUNGA
VOCAL**

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,
efectuada el veintinueve de noviembre de 2019 (Acta número 16)